



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 00044 de 2017

CERTIFICA:

RL-02747-2017

EI/(la) INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA (Código: 3117), con domicilio en SOLEDAD, es una institución de educación superior OFICIAL y su carácter académico es el de Institución Universitaria, creada mediante Ley número 391 de 7/23/1997 , expedido(a) por Congreso de la Republica..

Que el Instituto Tecnológico de Soledad, hoy denominado Institución Universitaria ITSA, es un Establecimiento Publico, del orden departamental, incorporado mediante Ordenanza 0051 del 23 de enero de 2009.

Mediante Resolución 20964 del 22/12/2015, le fue ratificada una reforma estatutaria que condujo al cambio de nombre de Instituto Tecnológico de Soledad por el de Institución Universitaria ITSA y de carácter de Institución Tecnológica a Institución Universitaria.

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA - SOLEDAD (Código 3117)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripcion
EMILIO ARMANDO ZAPATA	CC 72225142 Barranquilla	RECTOR	ACUERDO 028 2012-10-26 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2012-10-26 Hasta: 2017-10-25	2012-11-01
EMILIO ARMANDO ZAPATA	CC 72225142 Barranquilla	REP. LEGAL	ACUERDO 028 2012-10-26 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2012-10-26 Hasta: 2017-10-25	2012-11-01

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Mayo de 2017, por solicitud de INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA, según radicado RL-2017-003913.

Atentamente,



MINEDUCACIÓN



MAGDA MENDEZ CORTES

Subdirectora de Inspección y Vigilancia